

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

| Responsable del PP | Instancia(s) Ejecutora(s) |
|---|---|
| Ramo: 23 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA | 021 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA |
| Institución: 021 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA | |
| Unidad Responsable: 1000 PRESIDENCIA | |
| Población Objetivo: TOTAL DE PERSONAS QUE HABITAN EN EL ESTADO DE PUEBLA Y QUE SUS DERECHOS HUMANOS SON TRANSGREDIDOS POR ALGUNA AUTORIDAD EN EL ESTADO Y QUE DENUNCIAN ANTE ESTE ORGANISMO LA PRESUNTA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS | |

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Plan Estatal de Desarrollo

Eje: 1 JUSTICIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

Objetivo: 1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD EN EL ESTADO.

Temática: 2 SISTEMA PENITENCIARIO

Objetivo Específico: 1 FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS QUE PROMUEVAN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Estrategia: 1 GARANTIZAR QUE EXISTAN CONDICIONES DIGNAS Y SEGURAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES PENITENCIARIAS

Línea de Acción: 6 GENERAR LAS CONDICIONES QUE ASEGUREN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

Temática: 3 GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

Objetivo Específico: 1 ASEGURAR UN ENTORNO DE PAZ Y ESTABILIDAD EN EL ESTADO.

Estrategia: 1 PROMOVER ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD CON PAZ SOCIAL Y CULTURA DE LA LEGALIDAD.

Línea de Acción: 1 FOMENTAR LA CULTURA DE RESPETO HACIA LOS DERECHOS HUMANOS.

Línea de Acción: 10 PROCURAR EL RESPETO ESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO.

ALINEACIÓN CON LOS PRORAMAS DERIVADOS DEL PED

Programa: 001 PROGRAMA SECTORIAL DE JUSTICIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

Eje: 03 GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

Temática: 03 PAZ SOCIAL Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Objetivo: 01 PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Estrategia: 01 DISEÑAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Línea de acción: 04 PROMOVER ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO.

Línea de acción: 05 APOYAR EN LA ADECUACIÓN DEL MARCO LEGAL DE LOS MUNICIPIOS CONFORME A LAS NUEVAS DIRECTRICES DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Línea de acción: 06 IMPLEMENTAR ACCIONES QUE INCENTIVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD.

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Esfera: 03 PROSPERIDAD

Objetivo: 01 REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

Meta: 02 DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN

Esfera: 04 PAZ

Objetivo: 016 PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS

Meta: 01 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO

Meta: 0b PROMOVER Y APLICAR LEYES Y POLÍTICAS NO DISCRIMINATORIAS EN FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

PROGRAMAS ESPECIALES (TRANSVERSALES)

Programa Especial: 02 PROGRAMA ESPECIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO

Eje: 1 DERECHOS INDÍGENAS Y JUSTICIA SOCIAL

Temática: 01 DERECHOS INDÍGENAS

Objetivo: 01 PROMOVER EL RECONOCIMIENTO Y PLENO GOCE DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN EL ESTADO DE PUEBLA, DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL, CON PERSPECTIVA CULTURAL Y DE GÉNERO.

Estrategia: 01 IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL RECONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS Y JUSTICIA SOCIAL DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL MEDIANTE LA PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GUBERNAMENTALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Línea de Acción: 01 PROMOVER ESFUERZOS CONCERTADOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES, LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, GOBIERNOS MUNICIPALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTANCIAS INTERNACIONALES, PARA HACER PLENAMENTE EFECTIVOS LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.